

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Precio de suscripción en toda España: 150 ptas. al mes

Mahón, Viernes, 16 de Noviembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.070

No se devuelven los originales, aunque no se publican.

CONGRESO DEBATE POLÍTICO

Se entra en el orden del día reanudándose el debate político.

El señor Vázquez de Melia continúa su discurso.

Analiza el orador los principios de verdad y de error, para deducir que la primera está en la religión católica. Esta misma religión, que fue la causa de la unidad nacional, vivió algún tiempo sola, pero llegó un día en que alguien le pidió tolerancia y no se opuso a concederla. Pero ahora ya no se conforman con eso y piden en nombre de otras religiones la igualdad por el sistema de la brutal imposición, y eso resulta ya intolerable.

Dijo ayer él insistiendo en que no hay en el banco azul ningún radical; y esto es cierto, pues el partido liberal que hace es pretenderlo ser por ciertos caminos emprendidos por una falsa corriente, para que no se le tache de reaccionario como nos tachan a todos los cléricales, a pesar de que el cristianismo ha sido y es el principal factor del progreso.

Precisamente entre las naciones latinas es donde menos se puede seguir ese camino, porque en ellas impera el catolicismo más que en ninguna otra.

Los párrafos de una carta escrita en julio último por el conde de Giban, condonándose de la persecución de que está siendo objeto la Iglesia en Francia.

En cambio, el presidente de la república norteamericana y su gobierno concurrieron al reparto de premios en la Universidad jesuítica de aquella nación. En Colombia también se da amplia libertad a la Iglesia católica, y lo mismo pasa en el Perú y otros países americanos.

Hallándose en Suiza, en el castillo de Friburgo, pudo apreciar la solemnidad con que el pueblo cristiano celebraba una fiesta de significación.

El Emperador de Alemania da ejemplo de su protección a la Iglesia católica, según dice él mismo, con nombre del progreso y de la cultura nacional. Guillermo II regala mantos a la Virgen, se pone bajo la protección de la Cruz del Salvador, y visita los Santos Lugares. Ese hombre atávico, según vosotros, ha conseguido elevar a Alemania al estado de florecimiento que hoy tiene.

Bélgica, el pueblo más adelantado del mundo, es el que tiene mayor número de órdenes religiosas; solo en la ciudad de Gante hay 150 conventos.

¿Es acaso Bélgica reaccionaria? En cambio en España, si se habla de desastres, se dice que son obra de los frailes; que por ellos perdieron las colonias, etc.; y no se piensa en la época en que los frailes eran estadistas en nuestros países y trajeron un Cisneros en la mejor época de nuestro florecimiento. El nombre de los frailes está

identificado con nuestra Historia, siendo nuestros primeros adalides de la guerra de la Independencia y honrando nuestras letras patrias con nombres como Tirso de Molina, Lope de Vega y con tritarios como aquellos que rescataron en Argel a Cervantes y que pudieron permitir al Hevailo a caballo que se escribiera la mejor obra del mundo.

Hay algo sobre la materia y ese algo es el espíritu que no puede ser mermado porque tras de la tumba hay un más allá.

La apostasía moderna es peor que la pagata, porque ésta negaba a Jesús sin conocerle y aquella le niega después de conocido, siendo por tanto una negación de la virtud que es tan necesaria a los pueblos.

Pasa el orador a ocuparse en los puntos concretos del Concordato y encueta que no pasará mucho tiempo sin que el clero español reclame energicamente la legislación que le ha de sustentar.

Ahoga por la separación de la Iglesia y del Estado, especialmente en la parte económica y administrativa; por que es preferible —dice— no que el cristianismo ha sido y es el principal factor del progreso.

Precisamente entre las naciones latinas es donde menos se puede seguir ese camino, porque en ellas impera el catolicismo más que en ninguna otra.

Leyó párrafos de una carta escrita en julio último por el conde de Giban, condonándose de la persecución de que está siendo objeto la Iglesia en Francia.

Denunciad el Concordato, rompedolo; nada importa, pues la Iglesia no quiere patronado alguno por vosotros ejercido.

De los fondos de ella es buen ejemplo lo que habéis hecho con vuestras Rejas de desamortización, que se hicieron para enriquecer a muchos enemigos de la Iglesia. ¿Suponen estas leyes la renuncia a lo que hoy cobran los sacerdotes? ¿Tienen algún derecho a cobrar? Al discutir el presupuesto conservador, el señor Azcarate defendió que la Iglesia venía a poseer en la época desamortizadora una renta de 10 a 11 millones; ¿es verdad?

El señor Azcarate: Sí.

El señor Mella: Rues bien, el conde de Romañones. Para ello ten-

driais que renunciar a vuestros propósitos y podríais ahorrarnos de vuestro

presupuesto los 10 millones, que po-

drian aplicarse a mejorar la agricultura, siempre que la inspección de las Juntas de Reparto de esas cantidades sean desempeñadas por los prelados y

párrocos.

Los republicanos: Eso no, eso no.

El señor Mella: ¿Véis como sois más

reaccionarios?

Yo quiero ver una Iglesia libre, inde-

pendiente, sin patronato, que es se-

clero o, lo exija. Los prelados desean,

sin esa relación directa, demostrar que

los fines á que aspiran en nada se rela-

cionan con los de los poderes e instituciones, que mas parecen inclinarse á las izquierdas que á las derechas.

¿Quién va á realizar ese programa?

Desde luego no podrá serlo el conde de Romanones. ¿Podrá serlo el señor Maura? El señor Maura es un hombre excepcional, es una águila caudal, pero

encerrada en la jaula del doctrinismo, y cuando quisiera volar sus alas chocaría contra los barrotes de la jaula. Pero, además, hay otro peligro para él, y es que, á pesar de sus energías, la

defensa de esos intereses ó tendría que llegar un dia en que, imitando al señor Silvela, se retirara de la política al ver la imposibilidad de realizar sus justos deseos.

A todas las clases conservadoras me dirijo ahora: A algún dia llegará una ola negra compuesta de fragmentos y astillas de astores y tronos.

Relata los últimos momentos del conde de Chambord y los escrúpulos que le asaltaron, cuando viéndose pró-

ximo a comparecer ante Dios, no podía decir otra cosa sino que, á pesar de ser jefe de una dinastía y de un partido fuerte, solo se había preocupado en su vida de destierro en cazar venados perices y que nada había hecho por la felicidad de su pueblo.

El orador dice que un grande puede causar la amargura de un país si, aun sin pasar por la alternativa del destierro, no ha podido hacer nada por su pueblo y solo se ha dedicado a cazar venados y perdices.

La inmensa ova a que ha sido sometida. Tenemos —dice— fe, pero nubes

que avanza en sentido contrario: de un lado hay los partidos políticos y eclesiásticos y de otro los anarquistas y revolucionarios.

«Quiénes avanzan más? Aquéllos

tienen más fuerza?

Solo sé que el partido actual pre-

tende contener la ira del pueblo arrancando las creencias religiosas.

El ministro de Gracia y Justicia da principio á su discurso elogiando la elo-

cuencia del señor Vázquez de Melia.

S. S. dice, ha pronunciado aquí

dos discursos.

En el de ayer calificó á este gobier-

no de ecléctico y en el de hoy ha dicho

que en él no encuentra un radical.

El señor Maura en su discurso me

dirigió, no ataques directos, sino al-

lerazos y ha calificado mi real orden

de episodio verdadero.

No, señor Maura. Yo dicté esa real

orden porque la reclamaban las cir-

cunstancias no para significarme como

anticlerical ni para singularizarme.

El Nuncio de Su Santidad en una

Nota llamaba la atención del Gobierno

sobre ciertos abusos cometidos por jue-

ces municipales en casos de matrimonios

que abdicaran de sus sacerdotes.

El matrimonio civil es contrario á la

Constitución, atentatorio al parrafo 3.º

artículo 11.

Someti el caso al gobierno y envíe al Nuncio de Su Santidad una Nota en la que en el asunto en cuestión no se haga la razón al Nuncio, pues no la tiene.

Entonces no estaba decidido a redactar la Real orden, pero ante la am-

baza de que el Nuncio enviaría a Su

Santidad una Nota sobre la conducta

del Gobierno, de acuerdo con mis com-

pañeros de gabinete, decidí publicar

la Real orden. No es cierto que haya

hecho cómplice a nadie de mi con-

dulta.

Con mi Real orden no hice mas que interpretar el sentido recto y absoluto del artículo 42 del código.

Yo entiendo que este artículo no indica si el casamiento para ser válido debe hacerse ante el párroco ó basta hacerlo delante el juez.

El señor Vega Seane en el Senado me preguntó: ¿El que es católico pueda casarse civilmente?

Se le contestó que al Estado no le corresponde declarar sobre esto, sino á la Iglesia, y que el Código civil nada decía sobre el caso.

Algunos han creído, añade, que dicte esa Real orden por el afán de adelantar en mi carrera política, y yo debo decir que la campaña de que he sido objeto me ha producido las mayores amarguras de mi vida. Yo hubiera querido discutir este punto en el Senado con los obispos.

Declarose enemigo de la separación de la Iglesia y el Estado, y termina per-

gando que el gobierno esté poseído de

miedo. Tenemos —dice— fe, pero nubes

que avanza en sentido contrario: de un lado hay los partidos políticos y eclesiásticos y de otro los anarquistas y revolucionarios.

El señor Mella dice que el ministro de Gracia y Justicia no le ha contado si el abuso que se ha hecho de

cuando se firmó el tratado de París lan-

zamos una sanguinaria protesta para

salvar nuestro honor, contando con la profusión de hombres y dinero. Y ha

de saber, además, que la codicia

tranjera esperaba nuestro levantamiento para apoderarse de nuestras plazas de África, y que por consiguiente, salió el patriotismo pudo hacer de la sistéma de nuestros proyectos.

El señor Maura declara que la discusión se ha apartado de sus puntos concretos, y añade que aguarda la próxima ocasión para exponer su criterio.

El señor Azcarate aprecia el discurso del señor Mella como indicador para un concilio. El orador republicano insiste en sus anteriores manifestacio-

nnes: us y si se ha de aprobar la ley de

El señor Mella, en un párrafo anterior, dice que antes subirá al cadalso

el matrimonio civil y pedía para estos funcionarios un castigo impuesto por el ministerio de

Gracia y Justicia, pues consideraba que

el matrimonio civil es contrario á la

Constitución, atentatorio al parrafo 3.º

artículo 11.

La Sra. Dña. Díez de Tejada, esposa del

ministro de Gracia y Justicia, se ha quejado

de que se ha de pagar la multa de

1000 pesetas que se le ha impuesto

por el pago de la contribución social.

La Sra. Díez de Tejada, esposa del

ministro de Gracia y Justicia, se ha quejado

de que se ha de pagar la multa de

1000 pesetas que se le ha impuesto

por el pago de la contribución social.

La Sra. Díez de Tejada, esposa del

ministro de Gracia y Justicia, se ha quejado

de que se ha de pagar la multa de

1000 pesetas que se le ha impuesto

por el pago de la contribución social.

La Sra. Díez de Tejada, esposa del

ministro de Gracia y Justicia, se ha quejado

de que se ha de pagar la multa de

1000 pesetas que se le ha impuesto

por el pago de la contribución social.

La Sra. Díez de Tejada, esposa del

ministro de Gracia y Justicia, se ha quejado

de que se ha de pagar la multa de

1000 pesetas que se le ha impuesto

por el pago de la contribución social.

La Sra. Díez de Tejada, esposa del

ministro de Gracia y Justicia, se ha quejado

de que se ha de pagar la multa de

El señor Nocedal hace suyas las palabras del señor Mella y anuncia una interpellación sobre cuestiones políticas.

El jefe del gobierno la acepta manifestando que habráse engañado suponiendo que los debates políticos solo podían ser extensos cuando en los comienzos de unas Cortes discutíense los programas de partido.

El gobierno, añade, cumplirá con su deber, permaneciendo en su puesto mientras le apoyen las mayorías de ambas Cámaras. Yo, señor Mella, odio las guerras civiles porque las conozco. ¿Cómo es posible hablar ahora de eso? Aquí estamos nosotros para evitarlo.

Dirigiéndose á la mayoría, dice:— Señores, bien lo habéis oido: somos un gobierno débil, pero vosotros sois la fuerza. Unos en un solo pensamiento para defender la patria y la libertad.

Terminado el discurso del general López Domínguez, se levanta la sesión.

Revista teatral

CASINO «EL CONSEY».

Ayer noche en el teatro de esta sociedad debutó la compañía de zarzuela que actuará en él durante la presente temporada de invierno.

Representáronse las obras «El puño de rosas», «La corriá de toros» y «Moros y cristianos», estreno esta última para nuestro público.

«Moros y cristianos» pertenece á ese género de obras, tan en auge actualmente en nuestros escenarios, que inténtran llegar á los buenos y piadosos corazones tocando á menudo la cuerda sentimental y revistiendo caracteres emocionantes de pequeña tragedia.

Los autores de «Moros y cristianos» han acudido también para asegurarse el triunfo al procedimiento de dar á su obra algún espectáculo, con su correspondiente desfile de comparsería, y no descuidando tampoco el obligado color regional. Hace bastante tiempo que en los pueblos lírico dramáticos da la casualidad de que ocurren todas las desgracias y se solucionan todos los conflictos pendientes, el día de la fiesta mayor.

Sin embargo, el libreto de los señores Tous y Cerdá, salvo esos ligeros convencionalismos, es interesante y movido, con situaciones bien presentadas y la trama dirigida naturalmente al desenlace.

La música del maestro Serrano es hermosa y seria, hija de una fecunda inspiración que siente con intensidad el motivo y no emplea recursos artificiosos ni dislocados aires de chulapería callejera.

En lo que se refiere á la ejecución de las obras, no queremos formular juicio alguno, hasta que en sucesivas representaciones podamos corregir ó afirmar el que de primera impresión formamos.

El conjunto de la compañía nos pareció desde luego muy aceptable y superior á lo que por aquí estamos acostumbrados á ver.

La tiple Srta. Grillot, á pesar de sufrir un pasajero ataque de afonía que nos impidió apreciar por completo sus facultades, dejó adivinar que poseía una voz bien timbrada y un buen estilo de canto.

La Srta. Diego desempeñó acertadamente sus papeles.

El señor Serrano si consigue exagerar algo menos en lo cómico y tener mas sobriedad en lo serio, es un excelente actor que estudia el personaje y sabe arrancar aplausos en las situaciones más difíciles.

El tenor cómico señor Fernández exageró también algo su papel de torero en «La Corriá de Toros» pero, en cambio, en el embajador de «Moros y Cristianos», halló la expresión justa y la verdadera filosofía del tipo. Les recomendamos que se moderen.

La Sra. Calle y los Sres. Loperaíu, Oliver, Pereira y Corbera desempeñaron bien sus respectivos papeles. El teatro lleno. El público recibió con agrado las obras y aplaudió sincera mente á los actores.

Los empresarios de «El Consej» han hecho un esfuerzo muy digno de ser tenido en cuenta, para presentarnos un cuadro bastante completo y que satisfará el gusto de los más exigentes.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

En combinación con la compañía dramática actuará en las funciones que dará esta Sociedad en el Teatro Principal, la compañía de zarzuela, viéndose por esta causa obligado este Círculo á alterar las condiciones del abono, cuyas condiciones están en poder del conserje del mencionado Círculo, para que puedan enterarse todos los señores socios.—Mahón 15 de Noviembre 1906.—P. A. de la J. G.—El Secretario, José León Vivó.

El próximo jueves, día 22, dará este «Círculo Monárquico» la primera de las funciones semanales que en el Teatro Principal ha de celebrar dicha sociedad durante la presente temporada.

Las listas de abono se van cubriendo rápidamente siendo ya muy importante el número de palcos y butacas suscrita, esperándose que las indicadas funciones se han de ver concurridas por numeroso y distinguido público.

Uno de los vapores correos que llegarán aquí la próxima semana será portador de uno de los coches automóviles que se están construyendo en Barcelona por cuenta de una sociedad menorquina para dedicarlos, al servicio público entre Mahón y demás pueblos de la isla llegando hasta Ciudadel.

Según noticias de personas que han tenido ocasión de verlo, además de llamar la atención por su elegante forma, reúne las condiciones de solidez y comodidad, pudiendo conducir diez pasajeros en el interior y dos en la plataforma.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Palma.

A las 16 ha salido para Barcelona el vapor-correo «Menorquin».

El próximo martes se inaugurarán las funciones que el casino «La Unión» ha de celebrar en el Teatro Principal, durante la presente temporada, con la compañía dramática de dicho teatro y la de zarzuela que actúa en «El Consej».

Las representaciones prometen estar concurridísimas, á juzgar por el número de socios que se han apuntado en

las listas de abono.

Tenemos entendido que ya no quedan disponibles mas que localidades de tercer piso.

El dia 12 del actual llegó sin novedad á Buenos Aires el vapor correo «Umbria».

En el automóvil propiedad del señor Conde de Torre-Saura han llegado á esta á las doce de la mañana, dicho señor Conde acompañado de los Sres. de Sintas, y Salort con sus respectivas señoras; todos los cuales embarcarán esta tarde para Barcelona llevándose consigo el automóvil para hacer algunas excursiones por la península.

A las nueve y cuarto de la mañana del lunes anterior llegó á Ciudadel el automóvil que ha adquirido el rico propietario conspicuo personaje de la política monárquica en aquella ciudad, M. I. Sr. D. José Olives y Magarola, cuyo vehículo salvó la distancia que media entre esta y la citada población, en una hora y ocho minutos, habiendo efectuado una corta parada en Mercadal.

El automóvil de referencia desarrolla una fuerza de 20 á 22 caballos que le imprimen una marcha de 60 kilómetros por hora, y ha sido comprado en la fábrica de Darracq y C. acreditados constructores de Suresnes (Francia).

Mañana por la noche debutará en el Teatro Principal la notable compañía dramática de D. Joaquín Núñez. Se pondrá en escena el grandioso drama de Sordor «Fedora».

Hoy se ha despachado en la contaría de dicho Teatro gran número de localidades, quedando ya muy pocas á disposición del público.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer á Palma el presidente de la Diputación D. José Alcover y el diputado por esta D. Jorge Teodoro Ladiño. Ambos señores pasaron á Barcelona con el objeto de asistir á la Asamblea de diputaciones que se ha celebrado en la ciudad condal.

Uno y otro vienen muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto, como representantes de Baleares.

El Sr. Alcover ha tomado parte en los debates que han celebrado los representantes provinciales.

También llegó de Barcelona en el propio buque el Sr. Obispo de Mallorca completamente curado de una dolencia que le aquejaba y que le ha sido curada en la clínica del Dr. Cardenal.

La «Gaceta» publica el programa para los exámenes de aspirantes á secretarios de Ayuntamiento en poblaciones menores de 15.000 almas.

Dicho programa es bastante extenso, y consta de cien temas, de los cuales 80 están dedicados á Derecho administrativo, Hacienda pública y Legislación general, comprendiendo la mayor parte todo lo referente á la Administración local y especialmente á los Ayuntamientos, con gran carácter práctico, para evidenciar los conocimientos que han de tener los futuros secretarios de todo lo que comprende al cargo.

La convocatoria se hace para la segunda quincena del mes de Marzo próximo en todas las capitales de provincias, Madrid inclusive.

Para ayer jueves estaba convocado

el Tribunal central para acordar el programa de los aspirantes á Secretarías de más de 15.000 almas, que han de verificarse en Madrid en la misma fecha.

Procedente de Palma, esta mañana ha llegado en el vapor correo, D. Germán Martínez Mendoza, Profesor Auxiliar del Instituto de esta ciudad, cargo que viene á ocupar por permuto con el que anteriormente lo desempeñaba. Sea bienvenido.

El Casino «La Unión» ha adquirido para vender participaciones entre sus socios el billete n.º 23.826 de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid durante las próximas Navidades.

El despacho de dichas participaciones, que serán de tres pesetas, estará abierto hasta las nueve de la noche del 4 de Diciembre.

Hemos recibido quejas del vecindario de la Plaza de la Miranda por las molestias que continuamente ocasiona un grupo de chiquillos que se apodera de aquel lugar, como dominio propio y exclusivo, para sus correrías y juegos.

Sería de desear que se pusiese coto á tal abuso que ya va rayando en escándalo.

De la «Última Hora» de Palma del miércoles.

«UN HOMBRE MUERTO»

Esta tarde, poco después de las tres, ha ocurrido una sensible desgracia en una de las vías laterales del Borne.

Un hombre iba juntamente con otro, cuando de pronto, al hallarse frente al Círculo de Bellas Artes, fué acometido de un ataque tan fuerte que comenzó á arrojar sangre en abundancia. A los pocos momentos dejaba de existir.

El sujeto de referencia es mahonés. Había venido de Argel en donde trabajaba de panadero. A algunas personas que le reconocieron sabían que se llamaba Sebastián, pero ignoraban su apellido.

Inmediatamente de fallecido, fué enterrado en un zaguán, en donde permaneció hasta que ordenó el levantamiento del cadáver el juez de primera instancia señor Vélez.

También acudieron al lugar del suceso, el inspector señor Aparici y el comandante de la guardia municipal señor Cubí.

El cadáver ha sido conducido esta tarde al Cementerio en donde se le practicará la autopsia.

El individuo á que se refiere la anterior noticia se llamaba Sebastián Orfila y Pons de edad de 22 años hijo de nuestro amigo D. Sebastián Orfila y Piris.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

Carga embarcada para Barcelona en el vapor-correo «Menorquin»:

1 motor; 10 cajas y 2 paquetes caízado; 8 bultos embutidos; muebles; 1 piano. 80 sacos frijoles; 1 automóvil de 4 asientos; 40 bultos maquinaria; jaulas aves; bultos huevos; 3 bultos tegidos; 1 caja loza; 1 caja barro; 1 caja cartón; 1 bulto plomo; 1 caja ferretería; 11 bultos caza; 2 cajas pescado; 2 alcenas; 1 caja carne salada; 2 sacos patatas; 1 barril y 1 garrafa vino; 2 cajones monederos plata; 1 saco lana sucia y 1 muero.

El Domingo por la tarde en el «Café Mahón» tendrá lugar una reunión de confianza, habiéndose invitado a los Sres. Comandante, Jefes y Oficiales del crucero de guerra holandés «Friesland».

El Administrador de Hacienda de esta provincia comunica con la multa de 15 pesetas á varios Ayuntamientos de las Baleares entre ellos el de Mahón si en el plazo de cinco días no han remitido las certificaciones de Pagas, correspondiente á los trimestres 2.º y 3.º.

Por igual motivo comunica a la Inclusa, y á la Beneficencia Municipal de esta ciudad.

Custodiados por la Guardia Civil han salido en el «Menorquín» dos individuos de la Penitenciaría militar que van á extinguir el resto de la condena en el presidio de Melilla.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquín»:

D. César de Comas, Sra. cuñada y una niña; un comandante; un teniente coronel, señora y 3 hijos; Francisca Hernández; Juana González; Anita Pons; Juana Villalonga; Isabel Salord; Rafael Tuduri; Antonio Codina; Francisco Humbert; Mateo Jaume; Francisco Cardona; Joaquín Ferré; Marcelino Mus; Jaime Pons; Jaime Llabrés; Juan Codina; Filomena González; Amalia Magester; María Gómez y 2 niñas; Miguel y Bernardo Pons; Juan Bagur; 1 individuo de tropa; 7 corregidores; Lorenzo de Salort y Sra.; José de Sintas; y señora; Pedro de Salort; Conde de Torre Saura; José Carreras y esposa; Jose Vivó; Juan Vilafranca; Ernesto Matas; Juan Fay; Juan Campedros; Miguel Hernández; 2 guardias civiles y Juan Sancho.—Total, 58.

El entusiasta al toreo y que dijo veirá instalar una plaza de toros, cuyo individuo se encontró á bordo del «Menorquín» y que el capitán entregó á la autoridad á su llegada á este puerto, esta tarde le han reexpedido sus credenciales para Barcelona.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 15.—41.	
4 por ciento interior.	81'60
Id. 5 por 100.	sincup. 100'00
Acciones Banco España.	439'00
Comp. Arrend Tabacos	395'00
París á la vista	9'50 á 9'40
Londres á la vista.	27'68 á 27'63

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 15.—De New-Castlesen Tye-
te, vapor noruego «Urda».
Entrado el 16.—De Palma, vapor-correo
«Isla de Menorca».
Despachado el 16.—Para Barcelona, va-
por-correo «Menorquín».

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajolí 16.—8 m.
Barómetro 761'8; ventolina NE; mar
llana; cielo despejado; horizontes neblino-
sos.

Palma 16.
Barómetro 776'16; viento NE; flojo; cie-
lo nublado; mar llana.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Rufino, Marcos, Edmund y Federico
Santo de mañana.—Stos. Gregorio, Dionisio y Gertrudis.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra de la Concepción en la Concepción.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al periódico «La Voz de Menorca» el siguiente remitido que agradeceré á V. inserte en el que tan dignamente dirige.

Dándole gracias anticipadas, se ofrece de V. afectísimo s. s.

q. b. s. m.

José Orfila y Sintes.

Mahón 16 noviembre de 1906.

«Al Sr. Director de «La Voz de Menorca».

Muy señor mio: En el periódico de ayer aparece un sueldo sobre una subasta de ropa para la tropa de caballería, que al final de dicho sueldo dice: «Ignoramos de donde se sacaría EL BIEN PÚBLICO del día 5 la adjudicación á D. José Orfila..»

Debo de manifestar á V. Sr. Director y al autor de dicho sueldo, que con fecha 29 octubre pasado y fecha 30 del mismo tengo el poder á disposición de ustedes para convencerlos que fui nombrado representante en esta ciudad de los Sres Bosch, de Barcelona, y del señor D. Pablo Sansalvador, y como representante de dichos señores se me adjudicó dichas subastas, y el día 12 del corriente fué cuando se adjudicó al Sr. Terrés los trajes de paseo.

Por lo tanto, suplico á ustedes que para convencerse de lo indicado podrán ver si les conviene el nombramiento á mi favor de dichos señores.

Mahón 16 noviembre de 1906.

José Orfila y Sintes.»

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

FUNCIÓN PARA MAÑANA SÁBADO

DEBUT DE LA COMPAÑÍA

(1º de abono)

Se pondrá en escena el drama en 4 actos

FEDORA

Precios los publicados

A las 8 y media en punto.

ALCANCE POSTAL

(o)

Madrid 14.

Una desgracia.—Incendios

Del Ferrol comunican que han fallecido dos mujeres que fueron arrolladas por un bocoy.

En Miranda ha ocurrido un incendio que destruyó una escuela y una casa adyunta.

En León tuvo lugar otro incendio en el Hotel de París y en el café que existe al lado.

Los carlistas

«El Correo Catalán» publica un artículo en el cual dice que los carlistas aguardan la lucha á pecho descubierto, con motivo de la discusión del proyecto de ley de asociaciones.

Quieren que impere el catolicismo ó nada.

Desórdenes en Barcelona

En Barcelona continúan los desórdenes entre los estudiantes.

Con tal motivo se han suspendido dos clases.

Congreso

En la sesión celebrada esta tarde, el Sr. Cobán dice que la comisión de presupuestos en breve presentará su correspondiente dictamen.

El Sr. Llorens pide una relación de los créditos extraordinarios que en ellos se consignan, para demostrar que el «superavit» es falso.

El Sr. Ministro de Hacienda protesta de esta calificación. Afirma que los «superavites» en los presupuestos consignados, son ciertos.

Comienza la discusión del tratado con Suiza.

El Sr. Rahola lo combate afirmando que perjudica á los intereses de la nación; censura el que el Gobierno no haya dado mas tiempo á los diputados para estudiar dicho tratado.

El Sr. González Besada anuncia una interpelación sobre las deficiencias de que adolece la Ley de orden público; y el Sr. marqués del Vadillo anuncia otra sobre el matrimonio civil.

El Sr. Espada encarece la pronta discusión de los presupuestos; cree que los conservadores no dificultarán su aprobación.

El Sr. Pi y Suñer apoya la obra del Gobierno en lo que hace referencia al tratado con Suiza; cree que es de interés nacional el aprobarlo. En su consecuencia cree que se debe retificar el tratado para evitar una guerra de tarifas.

Madrid 15.

Sobre la futura ruptura con el Vaticano

«El Globo» de hoy dice que es aventurado el profetizar sobre lo improbable; pues ni el Nuncio de Su Santidad, M. Rinaldini, tendrá motivos para retirarse de Madrid, ni el Vaticano podrá justificar la ruptura de relaciones.

Nada tiene que ver, dice, que existan en pie negociaciones para determinar cual ha de ser la tercera orden que se ha de declarar concordada con la presentación á las Cortes del proyecto de Ley regulando el derecho de asociación.

Galdós, senador

El Sr. Soriano se propone pedir al Congreso, que éste, como homenaje á Galdós, se le nombre senador vitalicio.

Sesión prorrogada

Entre los políticos reina gran animación.

La sesión del Congreso de esta tarde promete estar concurrencia.

Se habla de que la sesión será de interés, y que se pedirá que se prorrogue hasta las nueve de la noche, á fin de adelantar en los debates.

Impuesto sobre el azúcar

Según parece, el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter se propone llegar á un impuesto gradual sobre el azúcar, lo cual hará en proporción y calidad en el azúcar de cuadradillo y piñón.

Bomba de perdigones

En Noreña (Roma) y en el Café Nacional ha sido colocada una bomba llena de perdigones.

Estaba metida dentro de una maleta y se conoce que algún parroquiano

la llevaba al penetrar en el café.

La bomba ha causado grandes destrozos.

Hay dos parroquianos heridos.

Los autores no han sido habidos.

Fallecimiento

Un telegrama de París, dice que ha circulado el rumor de que el general Castro, presidente de la República de Venezuela, había fallecido.

Suicidio del Gobierno

El periódico A. B. C. examina en su artículo de fondo, las reformas militares que ha presentado el ministro de la Guerra. Dicen que estas causan un gran pesar, por lo que ellas significan, y hacen, además, pensar, que su plantearon discusión en las Cortes, será el suicidio del Gobierno.

Consejo

Esta tarde se ha celebrado consejo de ministros en Palacio, presidido por Su Magestad.

En él se trató de la nueva organización de la policía y del fomento de la cría caballar.

Declaración de un Carlista

De Barcelona comunican que el carlista Edo Quevedo ha prestado declaración ante el Juez.

En ella, ha negado que interviniere en la colocación de la bomba en el llano de la Boquería; sin embargo, se ha confesado cómplice de la ocultación de las bombas halladas sin explotar en el Campo del Aspa.

Ha añadido que dichas bombas estaban descargadas y que se colocaron en aquel sitio con el objeto de producir alarma entre las autoridades y apercibir á los carlistas para un pronunciamiento general.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros que era esperado con tanto interés.

Se acordó que en el Congreso se discutían primero los presupuestos y luego el proyecto de Ley sobre asociaciones.

El ministro de la Gobernación señor Dávila manifestó que ignora la fecha en que dará dictamen la Comisión que debe hacerlo sobre es proyecto.

Habló del homenaje que se debe tributar á Pérez Galdós, cuyo programa se dará á conocer en la sesión de mañana.

El ministro de la Guerra leyó los proyectos sobre reclutamiento.

Consta de 60 bases, incluso las que hacen referencia á la instrucción militar obligatoria. Este proyecto se lleva en breve á las Cortes.

Se indultó á dos condenados á la pena de muerte.

Se habló de la amnistía que se debe conceder á los procesados y condenados por la Ley de jurisdicciones.

Se acordó que el importe del canal de Aragón á Cataluña ascienda á doce millones de pesetas, que se repartirán en tres presupuestos.

Se acordó que España concurra al centenario del primer desembarco de los ingleses en norte América.

Se acordó favorecer la Exposición Ibero-Americana que en breve se ha de celebrar.

El ministro de Estado Sr. Gullón manifestó que las potencias interesadas han dicho que cumplirán los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

Añadió que la situación de Marruecos la considera atendible; pero, no grave.

El Consejo no se ocupó de nada que hiciera relación con el Vaticano.

A la hora de cerrar el presente número, no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

DIETARIOS Ó AGENDAS DE BUFETE PARA 1907

De venta en esta imprenta

BANCO DE MAHÓN

Todos los jueves, de cuatro á cinco de la tarde, se admitirán en estas oficinas, proposiciones para la compra venta de fincas rústicas y urbanas.—Mahón 12 noviembre 1906.—Por el Banco de Mahón: El Director-Gerente, Antonio Pons Olives.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE Mahón, número 63.

El dia 28 del actual y á las once de su mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa la fuerza de dicho Regimiento, la venta en subasta oral y pública de un caballo de desecho.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma.—Mahón 12 de Noviembre de 1906.—El Comandante Mayor, Cipriano Cardeñosa.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Habiendo notado que algunas Obligaciones que ha emitido esta Sociedad, llevan cortado el cupón de 1.º Diciembre próximo, se previene al público que únicamente se satisfarán los cupones que estén adheridos al título, en armonía con lo que se establece en dichas Obligaciones.—Mahon 16 de Noviembre de 1906.—Por autorización de la Junta.

WAMPOLE

Medicamento de reciente elaboración, que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao puro, combinados con Jáarabe de Hipofosfitos Compuestos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; cuyos efectos rápidos y curativos son asombrosos.

Son varias ya las personas en esta Isla que se han curado con este precioso específico.

Preparado por el célebre químico Henry K. Wampole de Filadelfia (Estados Unidos).

No hayningún otro medicamento que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Los hombres faltos de vigor ó aniquilados por el trabajo; las mujeres que se encuentran debilitadas; los niños pálidos y ráquíticos y todas las personas, en fin, que sufren ó llevan una vida triste por falta de vitalidad, encontrarán seguramente rápido y completo alivio con este milagroso remedio, sabroso como la miel y agradable al paladar más delicado.

Depositarios exclusivos en Menorca, Valis y Pons, Droguería Mañanesa.

SUBASTA

Se venderán en pública licitación el dia 18 del actual á las 10 de su mañana en la Plaza de la Constitución de Villa Carlos, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes, situadas en dicho pueblo:

Una casa calle de San Alejo número 23.

Un trozo de terreno hoy viña destruida situada en Rataf.

PARA ALQUILAR

Lo están los espaciosos altos de la casa calle de Santa Eulalia esquina a la de San Manuelli.

Los altos de la casa Plaza Pescadería, núm. 34 para una ó dos personas.

Ambos son recién construidos muy secos y alegres.

Informes: calle del Castillo, núm. 110.

SALES JULIA

Tots els que tingin el ventrell delicat

dran millor resultat, ab major economia.

nint 12 papers s'és preparar 12 litres d'aigua.

Reynald i Fornos Rambla Flores, J. Julie, Bonavista, 19. Gracia, y Principals.

A MAHO, LOS SEÑORES VALLS Y PONS, Y A CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

los dits sales s'és solucions

que s'és solucions